

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013



CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	30-sep-13	30-sep-12		30-sep-13	30-sep-12
1			2		
CONCEPTO			CONCEPTO		
ACTIVO			PASIVO		
1.1 ACTIVO CIRCULANTE			2.1 PASIVO CIRCULANTE		
1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			2.1.1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
1.1.1.1 BANCOS/TESORERIA	594,501	243,163	2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	285,800,860	280,801,918	2.1.1.2 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-
1.1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES			2.1.1.3 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-
1.1.2.3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	6,122,792	5,464,153	2.1.1.5 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-
1.1.3.4 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	669,021	-			
1.1.2.5 DEUDORES POR ANTICIPOS DE FONDOS DE LA CNDRH A CORTO PLAZO	1,204,500	1,164,500	2.1.1.7 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	15,585,830	14,587,910
1.1.2.9 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	333	301	2.1.1.9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	448,048	428,723
1.1.5 ALMACENES			2.1.2 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
1.1.5.1 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	10,040,912	7,799,765	2.1.2.9 OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,331,796	701,959
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	284,432,949	275,474,420	2.1.9 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE			2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR	11,182	-
1.2.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			2.1.9.9 OTROS PASIVOS CIRCULANTES	12,201	12,201
1.2.3.1 TERRENOS	75,876,898	57,831,898	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	17,369,057	15,728,793
1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	203,254,768	175,845,913	TOTAL DE PASIVOS	17,369,057	15,728,793
1.2.3.6 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	2,326,965	1,223,469	3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
1.2.4 BIENES MUEBLES			3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
1.2.4.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	115,419,968	140,346,834	3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
1.2.4.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,945,144	5,920,980	3.2 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		
1.2.4.3 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	857,210	908,696	3.2.1 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	188,172,663	259,003,768
1.2.4.4 EQUIPO DE TRANSPORTE	51,874,888	50,692,170	3.2.2 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	659,096,256	519,788,075
1.2.4.5 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	39,711	39,711	3.2.5 RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	93,134,603	44,078,407
1.2.4.6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,032,852	39,166,730	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	754,134,316	734,713,436
1.2.4.7 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	442,620	3,191,418	TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	771,503,373	750,442,229
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	487,070,424	474,967,809			
TOTAL DE ACTIVO	771,503,373	750,442,229			

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

 L.C. NORMA GUADALUPE PÉREZ SOLÍS
 SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

 LIC. RAÚL SANTAELLA HINOJOSA
 DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CONCEPTO	AÑO	
	30-sep-13	30-sep-12
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN:		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE (1)		
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN	422,225	114,480
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	-	-
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-
APROVECHAMIENTOS		
MULTAS	107,363	94,538
INDEMNIZACIONES	-	141,388
OTROS APROVECHAMIENTOS	-	58,903
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,062,113,927	1,000,480,907
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	182	257,556
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	156,773	7,695
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	7,902,082	8,054,602
TOTAL DE INGRESOS	1,070,702,552	1,009,210,069
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	648,945,832	604,219,966
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,451,173	19,780,863
SERVICIOS GENERALES	133,432,773	118,556,878
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
AYUDAS SOCIALES	1,773,738	872,669
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	68,750	73,600
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	76,325,409	-
OTROS GASTOS	106,248	244,394
AFECTACIONES DIRECTAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO		
DONACIÓN Y/O DESTRUCCIÓN DE ACTIVO FIJO/REINTEGROS A TESORO	425,966	6,457,931
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	882,529,889	750,206,301
AHORRO / DESAHORRO DEL EJERCICIO	188,172,663	259,003,768
IGUAL		
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	188,172,663	259,003,768

¹⁾ No incluyen intereses por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

AUTORIZÓ


L.C. NORMA GUADALUPE PÉREZ SOLÍS
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD


LIC. RAÚL SANTAELLA HINOJOSA
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

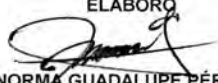
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

POR EL PERÍODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
CIFRAS EN PESOS


CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2011		\$ 440,467,935	\$ 79,320,140	\$ -	\$ 519,788,075
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ -	-\$ 46,868,152	\$ -	-\$ 46,868,152
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES		\$ -	-\$ 46,868,152	\$ -	-\$ 46,868,152
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES					\$ -
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2012		\$ 440,467,935	\$ 32,451,988	\$ -	\$ 472,919,923
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)			\$ 139,308,181		\$ 139,308,181
Patrimonio al Final del Ejercicio 2012	\$ -	\$ 440,467,935	\$ 171,760,169	\$ -	\$ 612,228,104
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio anterior	\$ -	\$ 440,467,935	\$ 171,760,169	\$ -	\$ 612,228,104
Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior	-	-\$ 46,266,449	\$ -	\$ -	-\$ 46,266,449
Cambios en Políticas Contables		-\$ 46,266,449	\$ -		-\$ 46,266,449
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio anterior 2012	-	\$ 394,201,486	\$ 171,760,169	\$ -	\$ 565,961,655
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)			\$ 188,172,663		\$ 188,172,663
Patrimonio al Final del Ejercicio (Al 30 de septiembre de 2013)	-	\$ 394,201,486	\$ 359,932,832	\$ -	\$ 754,134,318

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ


L.C. NORMA GUADALUPE PÉREZ SOLÍS
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ



LIC. RAÚL SANTAELLA HINOJOSA
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



	30-sep-13	30-sep-12
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
+ ORIGEN		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	8,324,307	8,169,082
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	107,363	294,829
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,062,113,927	1,000,480,907
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	156,955	265,251
	1,070,702,552	1,009,210,069
- APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	648,945,832	604,219,966
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,451,173	19,780,863
SERVICIOS GENERALES	133,432,773	118,556,878
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
AYUDAS SOCIALES	1,773,738	872,669
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
DONATIVOS		
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	68,750	73,600
	805,672,266	743,503,976
= FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	265,030,286	265,706,093
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
+ ORIGEN		
BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	106,248	-
DISMINUCIÓN EN CUENTAS DE BIENES DE CONSUMO	6,698,957	8,959,061
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	76,325,409	-
	83,130,614	8,959,061
- APLICACIÓN		
BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	14,536,919	21,466,041
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)	669,021	1,223,459
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	7,246,639	4,889,368
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	76,325,409	-
OTROS	106,248	7,695
	98,884,236	27,586,563
= FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 15,753,622	- 18,627,502
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
INCREMENTO DE OTROS PASIVOS (IMPUESTOS Y ACREEDORES DIVERSOS)	1,062,594	256,618
	1,062,594	256,618
APLICACIÓN		
DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	103,928,033	22,478,796
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	46,266,449	44,078,407
	150,194,482	66,557,203
= FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 149,131,888	- 66,300,585
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	100,144,776	180,778,006
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	166,250,615	80,267,075
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	266,395,391	261,045,081

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ


L.C. NORMA GUADALUPE PÉREZ SOLÍS
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ


LIC. RAÚL SANTAELLA HINOJOSA
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA CONTABLE		1	2	3	4	(4-1)
		SALDO INICIAL (SI)	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL (SF)	FLUJO DEL PERIODO (SF - SI)
		1	2	3	4	(4-1)
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	183,071,470	6,285,855,151	6,184,493,672	284,432,949	100,023,437
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	166,250,615	5,181,576,023	5,081,431,247	266,395,391	100,144,776
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	1,558,063	4,114,901,234	4,115,864,796	594,501	963,562
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	164,692,552	1,066,674,789	965,566,451	265,800,890	101,108,338
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	80,985	1,093,818,521	1,086,571,881	7,327,625	7,246,640
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-	1,062,113,927	1,062,113,927	-	-
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	80,656	24,815,211	18,773,075	6,122,792	6,042,136
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTIPOPOS DE FONDOS DE LA CNDA A CORTO PLAZO	-	6,886,254	5,683,754	1,204,500	1,204,500
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	329	1,129	1,125	333	4
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	1,296,428	627,407	669,021	669,021
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	-	1,296,428	627,407	669,021	669,021
1.1.3.4	ALMACENES	16,739,870	9,164,179	15,863,137	10,040,912	6,698,958
1.1.5	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	16,739,870	9,164,179	15,863,137	10,040,912	6,698,958
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	549,391,132	21,621,984	83,942,692	487,070,424	62,320,708
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	280,833,792	9,208,087	8,583,248	281,458,631	624,839
1.2.3.1	TERRENOS	75,876,898	-	-	75,876,898	-
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	204,956,894	3,440,561	5,142,687	203,254,768	1,702,126
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	-	5,767,526	3,440,561	2,326,965	2,326,965
1.2.4	BIENES MUEBLES	268,557,340	12,413,897	75,359,444	205,611,793	62,945,547
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	152,566,270	3,391,711	40,538,613	115,419,368	37,146,902
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	91,636	109,854	2,345,612	6,945,144	2,235,758
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	64,158,230	-	134,426	857,210	134,426
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	39,711	-	20,631,263	51,874,888	12,283,342
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	41,177,971	564,411	11,709,530	39,711	-
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	442,620	-	-	30,032,852	11,145,119
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	-	-	-	442,620	-
	TOTAL DEL ACTIVO	732,462,602	6,307,477,135	6,268,436,364	771,503,373	37,702,729

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ,

L.C. NORMA GUADALUPE PÉREZ SOLÍS
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ,

LIC. RAÚL SANTAELLA HINOJOSA
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



NOTA: ANALÍTICO DE PASIVOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldos al inicio del Período	Movimientos del Período 1/	Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Período
PASIVOS A CORTO PLAZO:	120,234,498	- 102,865,441	0	17,369,057
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	118,305,849	- 102,291,971	0	16,013,878
2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo	269,203	1,062,593	0	1,331,796
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	1,659,446	- 1,636,063	0	23,383
PASIVOS A LARGO PLAZO:	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS	120,234,498	- 102,865,441.00	0	17,369,057.00

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

L.C. NORMA GUADALUPE PÉREZ SOLÍS
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

L.C. RAÚL SANTAELLA HINOJOSA
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CUENTA ECONÓMICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

(CIFRAS EN PESOS)

1	INGRESOS CORRIENTES	1,070,702,552
1.1	INGRESOS DE LA GESTIÓN	8,431,670
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,431,670
	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	8,324,307
	APROVECHAMIENTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	107,363
1.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES RECIBIDOS	1,062,113,927
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	1,062,113,927
1.3	INCREMENTOS DE EXISTENCIAS	182
1.4	OTROS INGRESOS DE LA GESTIÓN	156,773
2	GASTOS CORRIENTES	882,529,889
2.1	GASTOS DE CONSUMO	879,410,074
	REMUNERACIONES	663,768,358
	- SUELDOS Y SALARIOS	562,967,480
	-CONTRIBUCIONES SOCIALES	85,978,352
	-IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	14,822,526
	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	139,316,307
	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	76,325,409
2.2	GASTOS DE LA PROPIEDAD	745,114
	OTROS GASTOS DE LA PROPIEDAD	745,114
2.3	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	1,842,488
	AYUDA A PERSONAS	1,773,738
	AL SECTOR EXTERNO	68,750
2.4	OTROS GASTOS CORRIENTES	532,214
3	RESULTADO ECONOMICO AHORRO/DESAHORRO (1-2)	188,172,663
4	GASTOS DE CAPITAL	
4.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	14,527,375
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,326,965
	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	3,440,561
	MAQUINARIA Y EQUIPO	8,759,849
5	INGRESOS TOTALES (1)	1,070,702,552
6	GASTOS TOTALES (2+4)	897,057,264
7	GASTO PROGRAMABLE (2+4- Participaciones- intereses y otros gastos de la Deuda)	897,057,264
8	RESULTADO FINANCIERO SUPERAVIT/ (DEFICIT): (3-4)	173,645,288
9	RESULTADO PRIMARIO SUPERAVIT/ (DEFICIT): (8- Intereses)	173,645,288
10	FUENTES FINANCIERAS	99,032
10.1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	- 963,562
	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CIRCULANTES)	- 963,562
	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (EFECTIVO Y EQUIVALENTES)	- 963,562
	BANCOS / TESORERÍA	- 963,562
10.2	INCREMENTO DE PASIVOS	1,062,594
	INCREMENTO DE PASIVOS CORRIENTES	1,062,594
	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	1,062,594
	TOTAL DE FUENTES FINANCIERAS	99,032
11	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	5,095,965
11.1	INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	109,023,998
	INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CIRCULANTES)	109,023,998
	INCREMENTO DE CAJA Y BANCOS (EFECTIVO Y EQUIVALENTES)	101,108,338
	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	101,108,338
	INCREMENTO DE CUENTAS POR COBRAR	7,246,635
	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	6,042,135
	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA	1,204,500
	INCREMENTO DE DOCUMENTOS POR COBRAR	4
	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CUENTA ECONÓMICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

(CIFRAS EN PESOS)

11.2 DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	103,928,033
DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	103,928,033
DISMINUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	-	102,291,971
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	-	813,065
PROVEEDORES POR PAGAR	-	67,795,514
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR	-	6,994,565
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR	-	1,946,704
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	-	24,683,253
DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS DE CORTO PLAZO	-	1,636,062
OTROS PASIVOS	-	1,636,062
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		5,095,965

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C. NORMA GUADALUPE PÉREZ SOLÍS
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

LIC. RAÚL SANTAELLA HINOJOSA
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)

A. Notas de desglose.

1) Notas al Estado de Situación Financiera

a. Efectivo y equivalentes

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos – Tesorería	\$ 594,501	\$ 243,163
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	<u>265,800,890</u>	<u>260,801,918</u>
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ <u>266,395,391</u>	\$ <u>261,045,081</u>

b. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
Gastos a Reserva de Comprobar	540,502	1,202,074
Viáticos	5,581,902	4,261,692
Otros	<u>388</u>	<u>387</u>
Total	\$ <u>6,122,792</u>	\$ <u>5,464,153</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores por Anticipos de Fondos de la CNDH a Corto Plazo		
Fondo Revolvente	\$ 304,500	\$ 314,500
Fondo de Operación	<u>900,000</u>	<u>850,000</u>
Total	\$ <u>1,204,500</u>	\$ <u>1,164,500</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros		
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ <u>333</u>	\$ <u>901</u>
Total	\$ <u>333</u>	\$ <u>901</u>

c. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$669,021	\$ 0
Total	\$ <u>669,021</u>	\$ <u>0</u>

d. Bienes disponibles para su Consumo (Almacenes)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,826,982	4,490,694
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,452,237	2,387,964
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,007	1,007

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)**

Combustibles, Lubricantes y Aditivos	598	598
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,940	31,144
Herramientas y Refacciones y Accesorios Menores	<u>729,148</u>	<u>888,378</u>
	<u>\$10,040,912</u>	<u>\$7,799,785</u>

Para ambos ejercicios el método de valuación utilizado es el de Costo Histórico, apegado a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, ambos documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

e. Bienes muebles e inmuebles

A partir del 1° de enero de 2013, la CNDH comenzó a reconocer contablemente la depreciación de los bienes muebles e inmuebles que conforman su activo fijo, apegándose a la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Por otra parte es importante mencionar que el estado físico de los bienes en general es bueno, para las actividades en que se utilizan.

Los estados financieros muestran los montos netos del activo fijo, por lo que a continuación se detallan los montos correspondientes al Costo Histórico y la Depreciación correspondiente a cada uno de los conceptos:

Bienes Inmuebles	Costo Histórico	Depreciación	Valor Neto del Activo
1.2.3.1 Terrenos	\$75,876,898	\$ 0	\$75,876,898
1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	208,397,454	5,142,686	203,254,768
1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	<u>2,326,965</u>	<u>0</u>	<u>2,326,965</u>
	<u>\$286,601,317</u>	<u>\$5,142,686</u>	<u>\$281,458,631</u>

Bienes Muebles	Costo Histórico	Depreciación	Valor Neto del Activo
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	\$153,028,340	\$37,608,972	\$115,419,368
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,191,871	2,246,727	6,945,144
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	990,636	133,426	857,210
1.2.4.4 Equipo de Transporte	68,175,724	16,300,837	51,874,887
1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad	39,711	0	39,711
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	41,731,517	11,698,665	30,032,852
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	<u>442,620</u>	<u>0</u>	<u>442,620</u>
	<u>\$273,600,420</u>	<u>\$67,988,627</u>	<u>\$205,611,793</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(CIFRAS EN PESOS)

Pasivos

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Vencimiento	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones de ISR	- de 30 días	13156285	12,372,303
Retenciones de IVA	- de 30 días	104,752	105,212
I.S.S.T.E.	- de 30 días	723,884	662,957
FOVISSSTE	- de 30 días	1,592	1,592
Descuentos de Nomina a Favor de Terceros	- de 30 días	168,517	150,880
Contribuciones por Pagar (Imp. S/Nóminas e IVA Causado)	- de 30 días	<u>1,410,800</u>	<u>1,294,966</u>
Total Contribuciones		<u>\$ 15,565,830</u>	<u>\$ 14,587,910</u>

Otras Cuentas por Pagar	Vencimiento	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras Cuentas por Pagar	+ de 90 días	\$21,325	0
Otras Cuentas por Pagar	+ de 365 días	<u>426,723</u>	<u>426,723</u>
		<u>\$ 448,048</u>	<u>\$ 426,723</u>

Documentos por Pagar	Vencimiento	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Documentos por Pagar	- de 365 días	\$ 1,069,490	\$ 585,365
Documentos por Pagar	+ de 365 días	<u>262,306</u>	<u>116,594</u>
		<u>\$ 1,331,796</u>	<u>\$ 701,959</u>

Otros Pasivos A Corto Plazo	Antigüedad	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por Clasificar	- de 30 días	\$ 11,182	\$ 0
Otros Pasivos Circulantes	+ de 30 días	<u>12,201</u>	<u>12,201</u>
		<u>\$ 23,383</u>	<u>\$ 12,201</u>

Las contribuciones, retenciones de impuestos y de terceros se pagan al mes siguiente de su retención.

Las cuentas cuya antigüedad es mayor a un año se encuentran en depuración, y son principalmente depósitos no identificados en las cuentas bancarias de la CNDH, los cuales por el volumen de movimientos se reconocen dentro de la contabilidad como un pasivo, en tanto se aclaran con las diversas Unidades Responsables de la Comisión Nacional.

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Las rectificaciones corresponden al ejercicio 2012, integrándose de la siguiente manera:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	Importe
Rectificaciones del ejercicio presupuestal 2012 por las cuentas de gastos.	\$ -1,738,830
Reintegro de recursos presupuestarios por las rectificaciones del ejercicio presupuestal 2012.	1,738,830
Devolución de recursos propios generados en 2012 no ampliados.	12,555,413
Reintegro de recursos presupuestarios por las economías de 2012.	<u>33,711,036</u>
	<u>\$46,266,449</u>

3) Notas al Estado de Actividades

a. Ingresos de Gestión:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Productos de Tipo Corriente	\$ 8,324,307	\$ 8,169,082
Aprovechamientos de Tipo Corriente	107,363	294,829
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,062,113,927	1,000,480,907
Incremento por Variación de Inventarios	182	257,556
Otros Ingresos y Beneficios Varios	<u>156,773</u>	<u>7,695</u>
	<u>\$ 1,070,702,552</u>	<u>\$ 1,009,210,069</u>

Los ingresos por Productos de Tipo Corriente son generados principalmente por la inversión de las disponibilidades bancarias que se tienen en el transcurso del año.

b. Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento	<u>2013</u>	%	<u>2012</u>	%
Servicios Personales	648,945,832	73.53%	604,219,966	80.54%
Materiales y Suministros	21,451,173	2.43%	19,780,863	2.64%
Servicios Generales	133,432,773	15.12%	118,556,878	15.80%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Ayudas Sociales	1,773,738	0.20%	872,669	0.12%
Transferencias al Exterior	68,750	0.01%	73,600	0.01%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				
Otros Gastos	106,248	0.01 %	244,394	0.03%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	76,325,409	8.65%	0	
Donación y/o Destrucción de Activo Fijo/Reintegros a TESOFE	425,966	0.05%	<u>6,457,931</u>	0.86%
Total de Gastos	<u>\$ 882,529,889</u>	100%	<u>\$ 750,206,301</u>	100%

Al 30 de septiembre de 2013 los Servicios Personales corresponden el 73.53% y es el gasto más representativo de la Comisión Nacional, gasto razonable en función a las actividades que desempeña la CNDH. Los Servicios Generales representan el 15.12% del gasto total, los cuales se deben a: Servicios Básicos; Servicios de Arrendamiento; Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos; Otros Servicios; Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales; Servicios de Instalación, Reparación,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)

Mantenimiento y Conservación; Servicios de Comunicación Social y Publicidad; Servicios de Traslado y Viáticos y Servicios Oficiales; en lo que corresponde a la depreciación, a partir de 2013 se empezó a reconocer la depreciación de los bienes muebles e inmuebles que conforman el activo fijo de esta Comisión Nacional.

En lo que respecta a la cifra de \$1,773,738 reportada en el rubro de Ayudas Sociales, \$767,896 corresponden a recursos otorgados al sector social durante el tercer trimestre de 2013; el detalle de los montos pagados se presenta como cuadro anexo integrante de las presentes Notas a los Estados Financieros, a fin de dar cumplimiento a la Norma que establece la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios que estableció el Consejo Nacional de Armonización Contable, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación del 3 de abril de 2013.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

a. Efectivo y equivalentes

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$ 594,501	\$ 243,163
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	<u>265,800,890</u>	<u>260,801,918</u>
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ <u>266,395,391</u>	\$ <u>261,045,081</u>

b. Detalle de las adquisiciones con afectación presupuestaria de bienes muebles e inmuebles del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013.

Cuenta	Concepto	Adquisiciones	Monto de los pagos efectuados en el periodo
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	3,440,561	3,440,561
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,326,965	2,326,965
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	2,021,791	2,021,791
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,799	1,799
1.2.4.4	Equipo de Transporte	6,182,712	6,182,712
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	<u>553,546</u>	<u>553,546</u>
		\$ <u>14,527,374</u>	\$ <u>14,527,374</u>

Las adquisiciones fueron pagadas en el mismo periodo.

c. Conciliación entre los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 188,172,663	\$ 259,003,768
± Movimientos de partidas (o rubros que no afectan al efectivo)	76,857,623	6,702,325

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)

**Flujos Netos de las Actividades de
Operación**

\$ 265,030,286

\$ 265,706,093

B. Notas de memoria (cuentas de orden).

1) Contables

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Naturaleza</u>
7.1.7	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado	\$ 4,328,846	\$ 8,814,691	Deudora
7.1.7.1	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores	3,312,383	2,730,038	Deudora
7.1.7.2	Fondo de Ahorro Distribuible de los Trabajadores	1,016,463	6,084,653	Deudora
7.1.8	Recursos del Fideicomiso para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores	4,328,846	8,814,691	Acreedora
7.1.8.1	Recursos Otorgados en Fideicomiso para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores	4,328,846	8,814,691	Acreedora

El saldo de la cuenta 7.1.7.1 Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores, muestra el importe de las aportaciones realizadas por el Gobierno Federal para la constitución e incremento del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores.

El saldo de la cuenta 7.1.7.2 Fondo de Ahorro Distribuible de los Trabajadores, muestra el monto de las aportaciones al Fondo de Ahorro, susceptibles de reparto a los trabajadores inscritos en dicho fondo.

El saldo de la cuenta 7.1.8.1 Recursos Otorgados en Fideicomiso para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores, muestra el importe de las aportaciones realizadas por el Gobierno Federal para la constitución e incremento del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores.

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Naturaleza</u>
7.7.1	Cuentas de Oficinas Foráneas CNDH	\$ 6,238,009	\$ 10,949,428	Deudora
7.7.1.1	Oficinas Foráneas Cuentas de Bancos	205,320	219,738	Deudora
7.7.1.2	Oficinas Foráneas Cuentas de Gastos	6,032,689	10,729,690	Deudora
7.7.2	Oficinas Foráneas CNDH Cuentas de Control	6,238,009	10,949,428	Acreedora
7.7.2.1	Oficinas Foráneas Transferencias de Recursos	6,238,009	10,949,428	Acreedora

El saldo de la cuenta 7.7.1.1 Oficinas Foráneas Cuentas de Bancos, muestra los recursos disponibles en las cuentas bancarias aperturadas para el depósito del Fondo de Operación de las Oficinas Foráneas adscritas a las Primera y Quinta Visitadurías Generales.

El saldo de la cuenta 7.7.1.2 Oficinas Foráneas Cuentas de Gastos, muestra el monto de los gastos de las Oficinas Foráneas, registrados de manera global, esta cuenta al cierre del ejercicio queda saldada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)

El saldo de la cuenta 7.7.2.1 Oficinas Foráneas Transferencias de Recursos, muestra los recursos disponibles de las oficinas foráneas, en instituciones bancarias.

2) Presupuestarias

a) Cuentas de ingresos

Cuenta	Nombre	2013
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$1,375,127,220
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	313,013,293
8.1.3	Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	1,062,113,927
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	1,062,113,927

En el ejercicio 2012 la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada, reflejó el importe que se autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación, toda vez que casi la totalidad de los ingresos de la CNDH provienen de éste. Las cuentas 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar, 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada, reflejaron los movimientos por el mismo importe que la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada, en virtud de que el Presupuesto de Egresos Autorizado para 2013 de la CNDH no ha tenido ampliaciones o reducciones externas.

Es importante precisar que, el registro de estas cuentas se efectuó con base en los Oficios CONAC/Secretaría Técnica.-141/2012 y CONAC/Secretaría Técnica.-160/2012, de fechas 1 y 30 de noviembre de 2012 respectivamente, ambos suscritos por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, en atención a los Oficios No. 0344/CNDH/OM/DGF/2012 y No. 0454/CNDH/OM/DGF/2012, de fechas 12 de septiembre y 12 de noviembre de 2012, respectivamente, mediante los cuales se solicitó al Secretario Técnico, que en uso de sus atribuciones, indicará a este Organismo el uso correcto de las Cuentas de Orden Presupuestarias de la Ley de Ingresos; lo anterior, en virtud de que los ingresos provienen casi en su totalidad del Presupuesto de Egresos de la Federación.

b) Cuentas de gastos

Cuenta	Nombre	2013
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,375,127,220
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	236,487,035
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	325,139,684
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	813,500,501

La cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado, reflejó el importe de Presupuesto de Egresos Aprobado por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, el cual fue de \$1,375,127,220.

R

9

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)**

La cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer, al final del periodo, reflejó un monto por ejercer de \$ 342,620,808.

La cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, al 30 de septiembre del 2013 no muestra saldo, en virtud de que las ampliaciones o reducciones fueron compensadas.

Lo que corresponde al Presupuesto de Egresos Devengado (cuenta 8.2.5) y el Presupuesto de Egresos Ejercido (cuenta 8.2.6) al 30 de septiembre del 2013 no muestran saldos debido a que fueron pagadas en el periodo.

El Presupuesto de Egresos Pagado (cuenta 8.2.7) al 30 de septiembre es por un monto de \$813,500,501.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

C.1 Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo.

C.2 Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales la Comisión Nacional de los Derechos Humanos estuvo operando, son las mismas a las que se sujeta el Presupuesto de Egresos de la Federación, por provenir de él casi el 100% de sus ingresos.

C.3 Autorización e Historia

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un Organismo que cuenta con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo dispuesto en el artículo 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que establece sus propias disposiciones y lineamientos normativos para cumplir con las funciones que le han sido encomendadas conforme a lo siguiente:

Con fecha 6 de junio de 1990, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Derechos Humanos como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación.

Con Fecha 28 de enero de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual confiere al Congreso de la Unión, la facultad de establecer un organismo de protección de los derechos humanos.

Con fecha 29 de junio de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio de la cual esta institución se transformó, de un órgano desconcentrado, a un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)**

Con fecha 12 de noviembre de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interno del Organismo, con el propósito de regular la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y regular su estructura, facultades y funcionamiento, estableciéndose que la Comisión se integraría con un Presidente, una Secretaría Ejecutiva, Tres Visitadurías Generales y un Consejo.

Con fecha 13 de septiembre de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se otorga autonomía de gestión y presupuestarias, así como personalidad jurídica y patrimonio propio a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El 10 de junio del 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la cual se amplía la competencia de la Comisión Nacional, al otorgarle nuevas atribuciones, como la relativa al conocimiento de los asuntos de naturaleza laboral; la investigación de hechos que constituyan violaciones graves a los Derechos Humanos, cuando así lo juzgue conveniente o lo pidiere el Ejecutivo Federal, alguna de las Cámaras del Congreso de la Unión, el gobernador de un Estado, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal o las legislaturas de las entidades federativas. Asimismo, se estableció un mecanismo de rendición de cuentas, en el cual, en los supuestos en que las Recomendaciones emitidas no sean aceptadas o cumplidas por las autoridades o servidores públicos, éstos deberán fundar, motivar y hacer pública su negativa; además, la Cámara de Senadores o en sus recesos la Comisión Permanente, o las legislaturas de las entidades federativas, según corresponda, podrán llamar, a solicitud de estos organismos, a las autoridades o servidores públicos responsables para que comparezcan ante dichos órganos legislativos, a efecto de que expliquen el motivo de su negativa.

El 15 de junio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que permitió la creación de la Sexta Visitaduría General, con el propósito de fortalecer la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos, en especial de los relacionados con los ámbitos social, laboral, económico, cultural y ambiental. Asimismo, entre otros aspectos, se regula la investigación de los hechos que constituyan violaciones graves de derechos humanos, y la solicitud a la Cámara de Senadores o en sus recesos, a la Comisión Permanente, o a las legislaturas de las entidades federativas, según corresponda, para que se llame a comparecer a las autoridades o servidores públicos responsables de la negativa a la atención o cumplimiento de las Recomendaciones.

C.4 Organización y Objeto Social

C.4.a Objeto Social

El objetivo esencial de este Organismo es la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos previstos por el orden jurídico mexicano.

C.4.b Principal actividad

La protección y defensa de los Derechos Humanos en México.

C.4.c Ejercicio fiscal

Los Estados Financieros que se presentan corresponden al periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013 comparados con los del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012, los cuales contabilizan los eventos y las transacciones económicas cuantificables de las operaciones expresadas y contabilizadas en moneda nacional.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)**

C.4.d Régimen Jurídico

Como ya se mencionó en la Nota 3, de este apartado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un Organismo que cuenta con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo dispuesto en el artículo 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

C.4.e Consideraciones fiscales de la CNDH

La CNDH se encuentra dentro del Régimen Fiscal del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), que regula a las personas morales no contribuyentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 95 de la Ley del ISR.

La CNDH está obligada a retener y enterar el ISR, derivado de servicios profesionales independientes y arrendamientos, pagados a personas físicas, así como los impuestos derivados de sueldos pagados al personal.

La CNDH, no es contribuyente del Impuesto Empresarial a tasa Única (IETU) de conformidad a lo establecido en el artículo 4 fracción I de la Ley del IETU, al no ser contribuyente del ISR.

Respecto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), sólo se causa por los actos que específicamente grava la Ley para organismos como la CNDH. También está obligada a retener y enterar el IVA, derivado de servicios profesionales independientes y arrendamientos, pagados a personas físicas.

En materia de seguridad social, la CNDH entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE y liquida las aportaciones al fondo de vivienda.

C.4.f Estructura Organizacional Básica

La Comisión Nacional se integra con un Presidente, una Secretaría Ejecutiva, Visitadores Generales así como el número de visitadores adjuntos y personal profesional, técnico y administrativo necesario para la realización de sus funciones, de acuerdo con el artículo 5º de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

C.5 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se elaboran en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la normatividad contable emitida por el CONAC y en el Manual de Contabilidad de la CNDH.

Los Estados Financieros y sus Notas al 30 de septiembre de 2013 y al 30 de septiembre de 2012, fueron determinados y están presentados en pesos mexicanos.

Asimismo, se han observado los lineamientos emitidos por el CONAC para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, la base de medición utilizada ha sido el costo histórico (Nota A.1.c), de acuerdo con el marco normativo aplicable.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, son los elementos fundamentales de referencia que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Asimismo, permiten uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)**

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

C.6 Políticas de Contabilidad Significativas

Cambios en políticas contables. El 7 de mayo de 2008 se reformó el artículo 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dotándose de facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental, las cuales regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos y patrimonial, con el fin de garantizar su armonización en los tres órdenes de gobierno.

Derivado de lo anterior, el 31 de diciembre de 2008 se publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente al día siguiente de su publicación, ordenamiento legal que establece en sus artículos 1 segundo párrafo y 17, que su contenido es de observancia obligatoria, entre otros, para los órganos autónomos; asimismo, precisa que cada ente público será el responsable de su contabilidad, de la operación del sistema, así como del cumplimiento de lo dispuesto en la ley referida y de las decisiones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Para el ejercicio fiscal de 2012, la administración de la CNDH ha tomado las acciones para establecer los nuevos métodos de registro y sistemas de información contable presupuestal, los cuales se han adoptado en los términos de la propia LGCG y el CONAC. Respecto al ejercicio fiscal 2012, la CNDH aplicó las Normas de Contabilidad Gubernamental, en congruencia a lo establecido en el "Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental" emitido por el CONAC, que establece que a partir del 02 de enero de 2012, deberán realizarse registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Armonizados y de acuerdo con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

C.7 Proceso de Mejora

C.7.a Principales Políticas de control interno

La Administración de la CNDH es la responsable del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control interno relacionados con la preparación de los estados financieros, por lo que, para su operación, se han establecido mecanismos y elementos relacionados con el ambiente de control; la evaluación de riesgos; los sistemas de información y comunicación; y los procedimientos de control y vigilancia.

A continuación se destacan los aspectos más importantes sobre el control interno:

C.7.a.1 Ambiente de Control.

C.7.a.2 Actitud de la Administración de la CNDH hacia los controles internos contables establecidos.

La CNDH, como organismo autónomo, emite su propia normatividad en materia presupuestal, financiera, contable, de administración de recursos materiales e informáticos, en concordancia con las disposiciones gubernamentales a observar, considerando el análisis que se hace respecto del ambiente de control; en tal sentido se han expedido en los términos establecidos en el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Manual de Organización de la Oficialía

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)

Mayor; los Lineamientos Generales en Materia Presupuestaria de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el Manual de Contabilidad; el Manual de Políticas y Procedimientos de Egresos; y el Manual de Políticas y Procedimientos de Ingresos, (ambos aplicables en 2012) los cuales fueron sustituidos por el Manual de Políticas y Procedimientos en Materia Financiera a partir de diciembre de 2012, principalmente.

De igual forma, y bajo la esfera de su competencia, las Direcciones Generales de Recursos Humanos; de Normatividad Desarrollo Tecnológico y de Recursos Materiales y Servicios Generales, han emitido la normatividad interna necesaria, con el establecimiento de los consecuentes mecanismos de control, a efecto de administrar adecuadamente los recursos humanos, informáticos y materiales, en cuanto al: manejo, control y optimización del personal y control del presupuesto de relativo al capítulo de gasto de servicios personales; la administración de los sistemas electrónicos y el manejo y la protección de la información misma; y el correcto uso y aprovechamiento de los servicios e insumos; el control y la protección de los bienes y del patrimonio institucional.

Dichas disposiciones contemplan mecanismos de control que permiten administrar los posibles riesgos inherentes a la actividad que se desarrolla, a fin de asegurar efectividad del ambiente de control; determinar la calidad, oportunidad y destino de la información financiera; establecer un sistema formal para el trámite y registro de las operaciones y control presupuestal, financiero y contable; y normar el desempeño del personal, a fin de que su actuación se apegue a la normatividad y ética fijados por la administración, contenida en el Código de Ética.

La operación es auditada por el Órgano Interno de Control de la CNDH y por otras instancias fiscalizadoras, como lo es el Auditor Externo, quien en su oportunidad, hace revisiones a la confiabilidad del control interno.

Lo anterior constituye el marco sobre la actitud favorable de la Administración hacia los controles internos establecidos.

C.7.a.3 Estructura organizacional.

La estructura organizacional está aprobada y autorizada por el Presidente de la CNDH y refleja una relación jerárquica lógica, asignación de responsabilidades y facultades; existe concordancia en la misma y las áreas determinadas en el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

C.7.a.4 Autoridad y responsabilidad.

Las facultades y responsabilidades de los servidores públicos están dadas en razón del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y demás disposiciones normativas específicas para la realización de las operaciones, sobre aspectos operativos y legales.

Para los niveles operativos, se tienen definidas funciones, responsabilidades y restricciones mediante la correspondiente descripción de puestos. En el ámbito del proceso electrónico de datos en lo general, se cuenta con procedimientos para autorizar y dar seguimiento a las transacciones críticas.

C.7.a.5 Control administrativo.

La Administración cuenta con un Programa Anual de trabajo, presupuestos y reportes que le permiten medir el cumplimiento de sus objetivos, metas e indicadores.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)**

En relación al sistema contable, se está sujeto a Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En tal sentido se ha expedido el Manual de Contabilidad de la CNDH, en armonía con dichas disposiciones.

C.7.a.6 Políticas de personal.

La CNDH tiene establecidas políticas y procedimientos concretos para la contratación de personal, lo que le permite emplear recursos humanos competentes; asimismo, cuenta con programas de capacitación y metodologías para evaluar el desempeño del personal.

C.7.a.7 Influencias externas.

En su condición de Organismo autónomo, la CNDH sólo está sujeta a dar cumplimiento a la normatividad gubernamental que le es aplicable en cuanto al ejercicio presupuestal, el cual es informado debidamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La administración de la CNDH está consciente del efecto que tiene en su actividad el contexto normativo y regulatorio externo a que está sujeta, así como los factores de riesgo propios de su actividad. Los planes y programas de la Comisión Nacional consideran estos factores en su planeación financiera.

C.7.b Evaluación de Riesgos.

La Dirección de la CNDH administra los posibles riesgos inherentes a la actividad que desarrolla en cumplimiento de su misión y objetivos; en tal sentido, dichos riesgos y los mecanismos de control, son considerados en la emisión de la normatividad interna; en la determinación de los Programas de Trabajo; en el proceso de programático-presupuestal; en la adecuación de los sistemas informáticos; con lo que se busca tener garantía del adecuado ejercicio de los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos (niveles de responsabilidades y las funciones asignadas a los servidores públicos); protección del patrimonio propio; observa un Código de Ética que regula la actuación de los servidores públicos de la Comisión; y cuenta con una fianza que cubre al personal responsable del manejo de los recursos financieros de la CNDH.

Realiza con la debida oportunidad, el registro de firmas autorizadas para el manejo de los recursos que se encuentran depositados en las cuentas bancarias de la institución, tanto del nivel central como del foráneo.

Para la identificación correcta de los ingresos, se tiene contratado el servicio de Concentración Empresarial, el cual permite la identificación de la persona que realiza el depósito, el importe y el motivo del mismo.

La evaluación de riesgos en la CNDH incluye lo relativo a la preparación de la información financiera, vigilando el registro oportuno y correcto de las operaciones y el análisis de estimaciones y provisiones importantes.

C.7.c Sistemas de Información y Comunicación.

C.7.c.1 Sistema contable.

Para el registro, control y seguimiento presupuestal, financiero y contable, la CNDH cuenta con un sistema de su propiedad denominado "Sistema Integral de Administración de Recursos Financieros" – SIARF-, que permite identificar transacciones reales y elegibles; analizarlas, detallarlas, clasificarlas, valorizarlas, registrarlas en el periodo correspondiente, así como presentarlas adecuadamente en los

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)**

estados financieros. Todos esos registros son supervisados y, en su caso, autorizados por las instancias respectivas; la distribución de las actividades presupuestales, financieras y contables es razonable, contando el personal con un conocimiento satisfactorio de la normatividad aplicable.

Al ser un sistema integral que trabaja en línea, se parte de la información que generan las Unidades Responsables, bajo el esquema de que éstas son las responsables de sus operaciones.

La comunicación entre las áreas contable, financiera y la presupuestaria asegura la oportunidad en los flujos de documentación y la realización de conciliaciones automáticas.

C.7.c.2 Sistemas de procesamiento electrónico de datos.

El proceso electrónico de datos en la CNDH da seguimiento al proceso presupuestario, financiero y contable, desde la recepción de la Orden de Pago; su validación; autorización y pago y, finalmente, su registro contable.

La Dirección General de Finanzas es la responsable de la administración del sistema y tiene la facultad de modificarlo en función de las necesidades de nuevos lineamiento y/o procesos y, en su caso, desarrollar internamente los aplicativos que se requieran.

La Dirección General de Recursos Humanos tiene bajo su responsabilidad la administración de los recursos humanos, del manejo, control y optimización del personal, así como, del manejo y control presupuestario del capítulo de gasto correspondiente a servicios personales.

La Dirección General de Normatividad y Desarrollo Tecnológico, tiene bajo su responsabilidad la administración del equipo y sistemas informáticos, así como, el almacenamiento, la seguridad y el resguardo de la integridad de la información del SIARF.

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, tiene bajo su responsabilidad la administración de los recursos materiales y servicios generales, el control y la protección de los bienes y del patrimonio físico institucional.

C.8 Procedimientos de Control.

La CNDH cuenta con Manuales Organización y de Políticas y Procedimientos que contemplan el nivel de responsabilidad de los servidores públicos; el control de sus operaciones; las actividades de las diversas áreas que se apegan a dichos procedimientos, los que contemplan aspectos de autorización, segregación de funciones, documentos y registros, dispositivos de seguridad informáticos y verificación. Estas políticas y procedimientos, se refieren, entre otros, a normar aspectos relativos a:

- Contabilidad: registro, pólizas contables, estados financieros;
- Tesorería: ingresos, cuentas bancarias y de inversión; oportunidad de los pagos;
- Presupuesto: adecuaciones, suficiencias y glosa del ejercicio presupuestal;
- Recursos Humanos: plantillas, remuneraciones, prestaciones;
- Recursos Materiales: almacenes, adquisiciones, mantenimiento, obra pública, activos fijos, vehículos, bienes inmuebles, etc.
- Recursos Informáticos: sistemas, administración de bases de datos, resguardo de información generada en forma electrónica y/o digital, control de accesos, definición de políticas en materia informática y de acceso a sistemas.

Destacan por su importancia, las siguientes actividades consideradas en los procedimientos establecidos:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS)**

- Identificación y registro de operaciones de Ingreso y Egreso sobre la base de flujo de efectivo.
- Verificación de que las erogaciones corresponden a gastos contemplados en el presupuesto, y que estén autorizadas y soportadas con la documentación y firmas correspondientes.
- Aseguramiento de que en las contrataciones y adquisiciones de los bienes y servicios, se vigila el cumplimiento de la normatividad aplicable. Confirmación de que las adquisiciones de bienes de capital, incluyendo aquellas que forman parte de la obra pública, han sido autorizadas mediante los documentos correspondientes.
- Comprobación de que los pagos de remuneraciones se sujetan a los tabuladores de sueldos autorizados, así como a los incrementos de las percepciones y demás asignaciones autorizadas; y que se cuenta con la expedición y autorización de constancias de nombramiento y asignación de remuneraciones.
- Adicionalmente la CNDH tiene implementado el Sistema de Gestión de la Calidad ISO9001:2008, a través de cual se tienen certificados los Procesos de Ingresos y Egresos.

C.9 Vigilancia

La certeza del control interno en la ejecución de la operación, se obtiene a partir de la supervisión de las operaciones de la CNDH, la cual se da en forma simultánea a su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Manual de Organización de la Oficialía Mayor, y los distintos trámites operativos; así como por el propio proceso de los sistemas electrónicos correspondientes, lo que permite la detección oportuna de errores en la información. Por otra parte, se cuenta con la función de auditoría interna, a cargo del Órgano Interno de Control, cuyo enfoque para la vigilancia de las operaciones y de la información financiera se puede considerar de tipo preventivo y correctivo.

El control interno que ha ejercido la administración de la CNDH en relación con los estados financieros es suficiente para reflejar la información presupuestal, financiera y contable de manera confiable.

La administración de la CNDH no tiene conocimiento de deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de la CNDH de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos financieros consistentes con las declaraciones de la Dirección en los estados financieros y se han identificado aquellos que pudieron ser debilidades materiales en el control interno para fortalecer éste, a fin de minimizar riesgos; así mismo, no se tiene conocimiento de fraude material e inmaterial que involucre a la Administración o a otros empleados quienes tengan o no una función importante en el control interno de la CNDH, relacionado con la preparación de los estados financieros.

C.10 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ:



**L.C. NORMA GUADALUPE PÉREZ SOLÍS
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD**

AUTORIZÓ:



**LIC. RAÚL SANTAELLA HINOJOSA
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA**

9

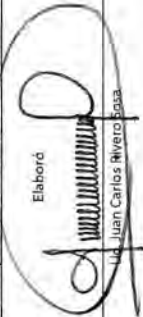
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Montos pagados por ayudas y subsidios

Período: Tercer Trimestre de 2013

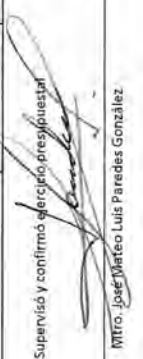
En cumplimiento a la Norma que establece la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios que estableció el Consejo Nacional de Armonización Contable, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación del 3 de abril de 2013.

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	MANUEL ANTONIO ALVAREZ GARCIA	AAMN860717HMLLN03		20,296.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JESUS MANUEL ARGAEZ DE LOS SANTOS	AAS700908HTCRNFO5		8,455.20
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JOSE LUIS ARMENDARIZ GONZALEZ	AELG700805HCHRN509		2,598.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	FELIPE DE JESUS ALVAREZ CIBRIAN	AAFC680205HCLBL05		2,598.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO	BEAJ741220MSLRH07		19,305.82
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ANDREA ISABEL BOLAÑOS COSSIO	BOCA890316MDFLSN02		12,000.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	REBECA BOONE VILLARREAL	BOVR830127MCLNLR02		19,600.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JORGE AGUSTIN BUSTAMANTE FERNANDEZ	BUJF380423HCHRR00	BUJF380423F98	20,779.07
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	INDIA CALLEROS LUNA	CALN800809MDFLND03		6,296.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ROBERTO CHAPULA DE LA MORA	CAMR551106HCHMRB06		8,473.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ZAIDA CANACHO VALENCIA	CAVZ790530MBCMLD04		17,660.82
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	IRMA CONTRERAS BALCAZAR	COBI700824MBCNLR01		17,660.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ARNULFO JOEL CORREA CHACÓN	COCAC681214HCFRR05		8,906.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ANA LILIA CONTRERAS JIMENEZ	COJX730612MNLNMM06		20,296.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	EDGAR CORTEZ	COMM600808HTLRGG01		6,760.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	NINFA DELIA DOMINGUEZ LEAL	DOLN501028MNLN00	DOLN5010282JA	5,047.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ROSARIO MARGARITA ESPARZA FLORES	EAFR850830MCLSL01		19,600.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	FEDERICO GARZA RAMOS	GAAM820203MSLRNN09		19,305.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	MONICA LIZETH GARCIA ANGULO	GARF790113HCLRMD03		8,429.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	MARIAN GONZALEZ DEL CASTILLO	GOCA641109MDFNSN08	GOCA641109G1A	590.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ELSA PATRICIA GOMEZ FLORES	GOFER830302MCLML02		19,600.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	DIANA GONZALEZ GOMEZ	GOGI8811008MMCMN02		12,000.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ROSA AMELIA JIMENEZ ANGULO	JIAR810825M5MLNS00		19,305.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ANA PATRICIA LARA GUERRERO	LAGA650224MCCRNR02		9,154.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	GUSTAVO GUADALUPE LEAL GONZALEZ	LEGG78020808HMLNS05		25,736.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ALAN DANIEL LOPEZ GARCIA	LOGA860921HCCPR05		12,000.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	LORENZO LOPEZ MENDEZ	LONL800203HCFPNR09		7,952.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	OMAR WILLIMAS LOPEZ OVALLE	LOOO730904HASPVM06		2,598.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	BRIANDA ESMERALDA LUNA RODRIGUEZ	LURB900422M5PNDR08		26,432.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JORGE MARTINEZ	MAA730423HCHRRR03	MAA730423RD8	540.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	XAVIER MARTINEZ	MACF680927HRRRDF	MACF680927G65	650.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	FELIPE DE JESUS MARTINEZ RODARTE	MARF690530HDFRDL03		10,355.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ROCIO NOHEMI MENDOZA CEPEDA	MCCR841002MNLNFC02		20,296.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	CLAUDIA MEJIA INZUNZA	MEIG680430M5LNLN01		17,660.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	CRISTIAN MENDEZ RECIO	MERC831105HMLNCR09		19,600.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	RAMÓN MEZA VERDUGO	MERV511012HBS2RMD06		8,434.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	CARMEN DE LA SOLEDAD MORENO TOSCANO	MOTC380404MDFRSR14	MOTC380404H70	24,409.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ARTURO MUÑOZ GARCIA	MUGA740927HBCRRR08		21,772.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	CITLALI NAVIA PEREZ	NAPC820612MDFVTR09		13,500.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	LUIS FERNANDO PERERA ESCAMILLA	PEEL530621HMYR5S09		4,341.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JESUS DEL CARMEN QUIROZ RAMIREZ	QUIR800503M5LRM500		19,305.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	RAUL ARTURO RAMIREZ RAMIREZ	RARR711220H5RML07		23,807.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	GUILLERMO HUICOT RIVAS ALVAREZ	RIAG700802HMTVL02		34,823.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JOSÉ BRUNO DEL RIO CRUZ	RICB321006HT5XRR03		10,938.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JUAN JOSE DEL RIO ESTAVILLO	RIEJ650505HDF5SN05		9,189.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ESTHER RIVERA GARCIA	RIGE810110MDFVRS02		13,500.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ROXANA ROSAS FREGOSO	ROFR860721MBCRX01		17,660.82
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	GUSTAVO RODRIGUEZ JUNGUEDA	ROJG711122HGTDN503		11,742.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	MAYRA ROJAS	RORM510819MCL5V09	RORM510819G29	11,131.72
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JOSE JAVIER SALDAÑA BADILO	SABJ691123H5T5LD03		25,736.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JAVIER SANCHEZ	SARJ671227HDFNMV07	SARJ671227HVA	11,636.73
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	MÓNICA SALAZAR	SASM790530MDFLLN09	SASM790530NH1	495.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JORGE VEGA ARROYO	VEAG650423HFFRR00		9,468.40
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JORGE LUIS ZENDRERO MEDINABETIA	VIMJ661026HYNCLR06		2,598.26
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	JESUS PEÑA PALACIOS	ZEMJ801030HBSNDR05		21,434.82
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	ENRIQUE EGUIREN FERNANDEZ			6,296.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	MARÍA JOSÉ MUJANO CÁRD.			5,415.25
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	X		SOCIAL	FRANCISCO JAVIER DIAZ REVORIO			5,415.24

Elaboró


Juan Carlos Rivero Sosa

Supervisó y confirmó ejercicio presigüestral


MTro. José Mario Luis Paredes González